



Lunes, 13 de julio de 2020

Educación reducirá las ratios y contratará más profesorado para garantizar una enseñanza presencial

- La consejería propone un máximo de 20 alumnos por aula en Infantil y hasta cuarto de Primaria inclusive
- Las escuelas de 0 a 3 años contarán con un protocolo específico, que se analizará mañana en la Federación de Concejos
- El departamento que lidera Carmen Suárez trasladará su planteamiento a los sindicatos y a las asociaciones de padres y madres

La Consejería de Educación reducirá el próximo curso la ratio de 25 alumnos por aula a un máximo de 20 en el ciclo de Infantil y hasta cuarto curso de Primaria inclusive. De este modo, por debajo de los once años podrán configurarse grupos flexibles y estables que convivan en los colegios reduciendo al mínimo las interacciones con el profesorado y los estudiantes de otros niveles.

Esta planificación podrá precisar la contratación adicional de unos 400 docentes, que se financiará con cargo a los 30 millones con los que, previsiblemente, se preparará el sistema educativo para afrontar mejor la situación derivada de la COVID-19. Para el resto de niveles (ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas y de Idiomas, Educación de Adultos y Educación Especial), la propuesta mantiene unas ratios que sitúan a Asturias entre las tres comunidades con las más bajas de España, solo por detrás de Galicia y Extremadura.

La consejería enviará próximamente a los agentes sociales el plan de trabajo para recibir sus propuestas. Una vez concluidas las conversaciones, se dictará una resolución con instrucciones para las distintas enseñanzas en cada uno de los tres posibles escenarios que podrían darse a partir de septiembre: docencia preferiblemente presencial, enteramente telemática o un modelo mixto que combine ambas fórmulas. Además, el Principado contará en breve con un plan de contingencia que orientará la labor de los centros el próximo curso y que estos deberán adaptar a su situación particular.

Mañana se trasladará el borrador con las medidas de prevención e higiene sanitaria que deberán aplicarse el próximo curso en las escuelas



del ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años a la comisión de Educación de la Federación Asturiana de Concejos (FACC).

La consejería viene trabajando desde primavera en la definición de estos escenarios con el Ministerio de Educación y Formación Profesional. A nivel autonómico lo hace con una representación de las direcciones de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como con aquellos ayuntamientos que, de acuerdo a las nuevas ratios, podrían tener problemas de espacios en sus colegios. Esta situación se circunscribe a unos pocos centros de Oviedo y Gijón para los que ya existen espacios alternativos.

El Gobierno de Asturias defendió durante la última Conferencia Sectorial de Educación, celebrada el 11 de junio, la conveniencia de comenzar el nuevo curso con la máxima presencia de alumnado en todos los centros y niveles educativos, siempre y cuando lo permitan las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La propuesta está basada en la guía de recomendaciones con medidas de prevención, higiene y promoción de la salud para el curso 2020-21 elaborada por los ministerios de Sanidad y de Educación con las aportaciones de las consejerías de Educación de las comunidades. El documento ofrece un marco común que puede ser adaptado a cada territorio y aplicado según las circunstancias de cada centro y de su contexto local. La recomendación general es mantener una distancia interpersonal de 1,5 metros y adoptar las medidas de seguridad e higiene necesarias.